



**MTRA. VERÓNICA GUTIÉRREZ HERNÁNDEZ**  
**DIRECTORA GENERAL DE TRANSPARENCIA**  
**P R E S E N T E:**

Por medio del presente, reciba un cordial saludo, asimismo hago propicia la ocasión, para informarle que en la **sesión ordinaria** de Ayuntamiento del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, convocada para el día **28 de junio del año 2013** en el desahogo del **segundo punto de asuntos generales, inciso a), propuesto por el Regidor Licenciado Adrián Octavio Salinas Tostado**, el H. Pleno del Ayuntamiento aprobó por **unanimidad** de votos el siguiente:

**PUNTO DE ACUERDO NUMERO 126/2013**

**PRIMERO.-** El Pleno del Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, aprueba y autoriza que la dependencia municipal encargada de la autorización, recepción y seguimiento de las acciones urbanísticas, así como de la prestación de servicios municipales, para que informe de forma detallada a este Pleno en un plazo no mayor de 30 días, la situación jurídica en la que se encuentra el fraccionamiento Arvento, a fin de determinar las acciones a realizar por este Ayuntamiento.

**SEGUNDO.-** El Pleno del Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Zúñiga, Jalisco, aprueba y autoriza que se instruya a las dependencias municipales responsables, Dirección General de Obras Públicas y Dirección General de Ordenamiento Territorial, para que se implementen las medidas de seguridad necesarias en los términos de los artículos 369 y 370 del Código Urbano para el Estado de Jalisco, a fin de prevenir desgracias humanas y patrimoniales en las casas habitación del fraccionamiento Arvento.

**TERCERO.-** El Pleno del Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, aprueba e instruye al Secretario General del Ayuntamiento, para que conforme una Comisión de Regidores para revisar las condiciones del Fraccionamiento Arvento.

**CUARTO.-** Notifíquese y regístrese en el libro de actas de sesiones correspondiente.

ATENTAMENTE

Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco a 28 de junio del año 2013.  
"2013, año de Belisario Domínguez y 190 aniversario del nacimiento del Estado Libre y Soberano de Jalisco"

**LIC. ALBERTO URIBE CAMACHO**

Secretario General del H. Ayuntamiento Constitucional  
del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco



MUNICIPIO DE TLAJOMULCO  
DE ZÚÑIGA, JAL.  
SECRETARIA GENERAL